

Estimado Sr. Secretario de energía,

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de hacerle llegar los comentarios que ENAP Sipetrol Argentina S.A. tiene al respecto de la iniciativa del concurso de precios para el abastecimiento de gas natural firme para usuarios del servicio completo de distribución.

A continuación, los tres aspectos más importantes que ponemos a su consideración:

- Solicitamos que estas licitaciones de compra de gas natural garanticen condiciones de libre competencia evitando la participación de quienes cuentan con un subsidio del estado nacional a través de la resolución 46/18 y sus futuras modificaciones.
- Es de suma importancia para este productor que el plazo de pago se mantenga en 30 días y no sufra modificaciones.

Quedamos a disposición por cualquier consulta y a la espera de que estos comentarios sean incorporados,

Saludos cordiales,

Julia Ventura

Jefe de Comercialización de Petróleo Crudo y Gas Natural
Gerencia de nuevos negocios y comercial
ENAP